

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2025/10425 Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre el nombramiento como instructor de procedimiento de responsabilidad patrimonial.

ANUNCIO

D. Salvador Torrent Catalá, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento l'Eliana sobre delegación y nuevo nombramiento instructor del expediente de responsabilidad patrimonial, en fecha 28/08/2025 ha dictado la Resolución Alcaldía 3353 que a continuación se transcribe el resuelvo:

Primero.- Delegar y nombrar instructor en el expediente de responsabilidad patrimonial 2382553C en referencia a quemaduras con motivo de la Cordá 2024 al Concejal D. Vicente Zamora Cervera.

Segundo.- La presente delegación y nombramiento surtirá efecto desde el día siguiente al de la fecha del presente Decreto, sin perjuicio de su publicación.

Tercero.- Dar traslado de la presente resolución a la parte reclamante y a la Compañía de Seguros.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia.

L'Eliana, 28 de agosto de 2025.—El alcalde, Salvador Torrent Català.

